

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO  
CONCEJO MUNICIPAL**



**9ª SESION ORDINARIA DEL  
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO  
MARTES 09 DE MARZO DEL 2021  
CITACIÓN Nº10/2021**

**I. ASISTENCIA:**

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

**Concejales:**

<input checked="" type="checkbox"/> Don René Cáceres Araya
<input checked="" type="checkbox"/> Doña Jessica Becerra Cantillano
<input checked="" type="checkbox"/> Don Antonio Mamani Mamani
<input checked="" type="checkbox"/> Don Alejandro Millán Carreño
<input checked="" type="checkbox"/> Don José Luis Astorga Verdugo
<input checked="" type="checkbox"/> Don Orlando Garay Castro

**Secretario Municipal:**

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por:

**Otros:**

<input checked="" type="checkbox"/> Administrador Municipal (S)
<input checked="" type="checkbox"/> Director Administración y Finanzas (S)
<input checked="" type="checkbox"/> Director (S) Secoplac
<input checked="" type="checkbox"/> Director Desarrollo Comunitario
<input checked="" type="checkbox"/> Directora de Control
<input checked="" type="checkbox"/> Jefe de Rentas Municipales
<input checked="" type="checkbox"/> Jefa de Salud Municipal
<input checked="" type="checkbox"/> Jefe de Educación Municipal

## II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, vía remota, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19, se abre la Novena (9ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2021.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°10/2021, que es del siguiente tenor:

### **CITACIÓN N° 10/2021** **9ª SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 9ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2021, a realizarse el día **martes 09 de marzo del 2021**, a partir de las **10:00 horas**, vía remota, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

#### **9ª Sesión Ordinaria año 2021**

1. Aprobación Modificación Presupuestaria N°2, Área Municipal **(DAF)**
2. Aprobación de la Modificación del Reglamento que regula la aplicación de incentivos Leyes 19.803 - 20.008 - 20.198 - 20.723 de la Municipalidad de Alto Hospicio **(DIR. CONTROL)**
3. Aprobación Convenio Transferencia de Recursos Programa Registro Social de Hogares Año 2021 **(DIDECO)**
4. Aprobación Subvención Sociedad Pro-Ayuda al Niño Leucémico **(DIDECO)**
5. Puntos Varios

#### **1. Aprobación Modificación Presupuestaria N°2, Área Municipal (DAF)**

**ACUERDO N°056/2021:** *Con el voto unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, se aprobó la Modificación Presupuestaria N°2 del Área de Municipal, en los términos propuesto mediante Memorándum N°17, fechado el 01 de marzo de 2021, suscrito por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto (S), que se entiende formar parte del presente acuerdo.*

#### **2. Aprobación de la Modificación del Reglamento que regula la aplicación de incentivos Leyes 19.803 - 20.008 - 20.198 - 20.723 de la Municipalidad de Alto Hospicio (DIR. CONTROL)**

**ACUERDO N°057/2021:** *Con el voto unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, se aprobó la Modificación al Reglamento que regula la Aplicación de Incentivos de la Municipalidad de Alto Hospicio Leyes N°19.803, 20.008, 20.198 y 20.723, en los términos propuesto mediante Memorándum N°0154, fechado el 04 de marzo de 2021, suscrito por la Directora de Control, que se entiende formar parte del presente acuerdo.*

**3. Aprobación Convenio Transferencia de Recursos Programa Registro Social de Hogares Año 2021 (DIDECO)**

**ACUERDO N°058/2021:** *Con el voto unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el Convenio de Transferencia de Recursos para el Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales, Convocatoria 2021, suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Tarapacá y Municipalidad de Alto Hospicio.*

**4. Aprobación Subvención Sociedad Pro-Ayuda al Niño Leucémico (DIDECO)**

**ACUERDO N°059/2021:** *Con el voto unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, se aprobó otorgar una subvención por la suma de \$500.000.- a la Sociedad Pro-Ayuda al Niño Leucémico, destinadas a medicamentos, pasajes, apoyo económico para movilización y alojamiento en Antofagasta o Santiago, celebraciones como día del niño, fiesta de navidad, gastos operacionales para la mantención de la oficina.*

**5. Puntos Varios**

**ALCALDE:** Vamos a comenzar con los puntos varios, concejal Cáceres tiene la palabra para exponer sus puntos varios.- **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Señor Alcalde le pido al señor Secretario si es posible mandar por correo, ya que la verdad es cierto se me atrasó el listado de puntos varios que eran 5 pero se los adjuntaré al correo por escrito.- **ALCALDE:** Okey no hay ningún problema, concejala Becerra sus puntos varios.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** En el terreno Z7, el sector de la pampa hay gente establecida, no son comité, usted conoce bien la situación de los terrenos. Me estaba comentando la dirigente que la estaban llamando por teléfono de la municipalidad hace como 20 días aprox., para el tema de llevar los kit a ese sector, a lo que se pusieron de acuerdo para tal día y hasta hoy no han llegado, entonces ella me preguntaba si iban a ir o no al sector o si ella podía dirigirse a la municipalidad y retirarlos como no son tantas familias, el nombre de la dirigente es Ema Santander, el teléfono es 968147667.- **ALCALDE:** Ya que tenemos como comunicarla lo haremos para poder ir a abastecer a ese sector con los kit.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Okey, ese era uno de mis puntos, el otro es que tengo una vecina acá en salitrera Las Lagunas #2981, ella solicitó a la municipalidad de Alto Hospicio que le marcaran afuera de la casa, porque ella tiene un hijo con discapacidad, usted sabe que deben ir a terapia, debe ir la ambulancia, efectivamente la municipalidad le demarcó pero un pedazo muy pequeño, apenas cae una moto, por lo que cuando llega la ambulancia se le hace imposible estacionarse, los vecinos respetan únicamente la parte que está pintada con azul, entonces ver la posibilidad de que al menos pueden hacer una línea perimetral el cual caiga un ambulancia, ya que ella necesita de la ambulancia frecuentemente por la discapacidad del pequeño, su número es 957545972; esos serían mis puntos varios alcalde. **ALCALDE:** Okey, Osvaldo tomemos nota respecto del kit sanitario, tengo el numero para que puedan comunicarse y efectuar la entrega de los kits, ojala poder hacerlo a la brevedad posible; en lo segundo estará Luis Miguel para que evaluemos esto, no conozco bien la normativa de cuanto se puede demarcar en el territorio, pero debemos ser un poco criteriosos para que se pueda estacionar un vehículo, Don Luis en estos momento no se encuentra en este momento parece.-

**CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde, si usted me permite yo puedo mandarle todos los datos a Don Luis, porque don Luis tiene una excelente voluntad para la comuna, entonces puedo mandar los datos al correo de Don Luis para que se haga cargo.-

**ALCALDE:** Me parece muy bien, ambos le enviaremos correo para ayudar a esta vecina que tiene esta petición tan consecuyente, ya que siempre apoyaremos a nuestros vecinos en la medida que se pueda, así que así lo haremos.-

**INSPECTOR MUNICIPAL:** Alcalde, en todo caso los estacionamientos para personas discapacitadas son de 5 mts., de largo con 2,5 mts. de ancho, señor Alcalde.-

**ALCALDE:** Entonces claramente hace falta un par de metros para completar lo que está permitido, los vamos a conversar. Ahora vamos a dejar a Don Antonio Mamani para que nos exponga sus puntos varios, muchas gracias Jessica.-

**CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Gracias señor presidente, 3 temas en esta oportunidad, lo primero es reconocer y felicitar el trabajo realizado por el Departamento de Aseo y Ornato en base a los casos que se solicitaron en concejos pasados de los basurales, especialmente Las Tomas, estoy consciente que este es un trabajo complicado por la maquinaria, etc. Pero se está haciendo un esfuerzo y la gente está muy contenta con lo que se está realizando, así que quiero dar un reconocimiento para el departamento, pero también debido a las muchas solicitudes que se han efectuado en los concejos esperamos que sigan realizando este trabajo como ahora, porque de esa manera creo que puede mejorar cada vez más la comuna; en otro punto quiero volver a referirme a las obras emblemáticas, creo que siempre será necesario en nuestra calidad de concejales poder ir, teniendo la información cercana de nuestros departamentos, usted y de lo que corresponda del avance y en qué situación está, porque cuando se nos pregunta debemos tener la información completa y no parcial, estoy consciente que las obras siguen avanzando pero me gustaría estar presente, el día de hoy me parece bien, ya que estamos invitados a un terreno para ver el avance del cementerio, pero en ese sentido es bueno tener el avance de cómo va progresando el hospital, entonces creo que es bueno conversarlo en esta mesa, en el proceso ver si ya se adjudicó el tema de la etapa de ingeniería del diseño del nuevo vertedero, el tema de las cámaras que es un gran proyecto emblemático y está en proceso de licitación, sería bueno que el jefe de los departamentos, en esta caso Don Juan Reyes si puede darnos una explicación para saber estos temas que son tan importante para mí y tener la información actualizada; el tercer tema tiene que ver con el gran tema de fiscalización y para nadie es novedad que toda la gente pide fiscalización y nosotros respondemos aunque son escasos los recursos, los elementos humanos que tenemos para dicha fiscalización, pero a la luz del tema, creo que es bueno darnos un espacio para poder tomar nota de cada uno de los trabajos que realiza este departamento y nos puedan dar una explicación así como lo han hecho otros departamentos para conocer en detalle lo que se hace, por lo tanto yo requiero tener esos detalles y a partir de esa información, cada uno de nuestros respectivos conocimientos poder fortalecer el tema y pensar en una política pública a este tema como lo hemos visto en otros temas anteriormente, entonces creo que nos haría bien para que podamos fortalecer, no con el ánimo de criticar, sino conocer y poder desarrollar el tema que puede estar más cerca de nosotros que lo que creemos, por decirlo así, entonces lo pongo en la mesa para analizarlo y ver cómo podemos mejorar, esos eran mis tres temas señor Presidente, muchas gracias.-

**ALCALDE:** Muy bien concejal, gracias por sus puntos; claro que vamos a continuar con estos trabajos de limpieza, es un tremendo desafío de toneladas de basura que debemos mover, no entiendo de donde salió tanta basura, pero vamos a hacer todo nuestro esfuerzo para retirar toda la basura, sobre todo en los sectores poblados y en

condición de toma que nos cuesta muchos más; me parece bien que nos podamos reunir en una reunión, no estoy consciente en qué comisión, puede ser en la de estructura para poder ver el avance del Hospital, en qué situación está dentro de la carta gantt, ver también la situación del cementerio, ya dijimos que está programado el término el 15 de Abril, esperamos se cumpla este periodo, ver en qué etapa está la nueva planta de residuos sólidos junto a SECOPLAC, sabemos que está en proceso de licitación, también las cámaras de seguridad que entiendo sigue en proceso de licitación, es por esto que para exponer un poco a nuestros concejales la situación de cada proyecto, así como ustedes tuvieron una reunión para ver la comisión de finanza, de igual manera creo que debemos tener una con la comisión de estructura, entonces veamos la posibilidad de hacerlo y así actualizar a nuestros concejales en tema de avances, trabajos y despliegue de SECOPLAC en cuanto a toda nuestra cartera de proyecto; respecto del departamento de seguridad ciudadana me parece bien, yo creo que lo mínimo que se puede hacer es una comisión de seguridad pública con el presidente y los integrantes de la comisión junto a los concejales para que el Departamento de Seguridad Ciudadana pueda exponer el despliegue durante el año 2020, que a pesar de la situación tuvieron que seguir trabajando, hubieron algunos contagiados con este virus, pero de igual manera estuvieron atento a las necesidades de la comunidad, entonces me parece bien una Comisión de Seguridad para exponer todo lo que se ha logrado a través del año, así que Don Osvaldo y Sebastián, tomen nota para coordinar 2 comisiones que son, ver los avances de los proyectos por SECOPLAC y Obras en general y otra comisión de parte del Departamento de Seguridad Ciudadana para exponer el trabajo que se hizo en 2020, concejala Becerra quiere sus 3 minutos, tiene la palabra.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde, si algo tengo que reconocer a pesar de mis diferencias con el colega Mamani es que el partió y terminó su periodo haciendo equipo y mesas de trabajo, ese trabajo es súper valorable, aprovecho de decir a los colegas que ya no tendremos más concejos hasta la vuelta de las elecciones, a los colegas que son candidatos les deseo la mejor de las suertes, pero señor Alcalde usted me va a disculpar pero en 2 días usted deja de cumplir funciones como Alcalde, yo creo que lo que no se hizo hasta ahora ya no se realizó, entonces creo que estas visitas a terreno deben ser después de las elecciones, porque después usted entra en una competición, porque estamos claros que adelantaron todos los concejos para que usted estuviera presente, entonces no le encuentro ninguna lógica de hacer lo que ya no se hizo, lo del cementerio es entendible porque alcanzaron a completar el proceso antes, pero lo demás no sé a qué se debe o solo iremos los concejales, esa es la pregunta que tengo, porque usted no considero este factor, entiendo que la bandera de lucha de Antonio siempre ha sido el tema de trabajar en mancomunidad, pero ya no hicieron las revisiones, entonces creo que seguir cuestionando el tema de sobre exposición de su imagen no lo considero un tema lógico, eso es lo que quería acatar señor Alcalde.- **ALCALDE:** Okey, yo no tengo nada que decir respecto de su apreciación, solo decir que el municipio continúa, yo me voy porque tengo que salir por ley, pero la municipalidad continúa en su integridad, los concejales siguen continuando igual junto a la Alcaldesa o Alcalde Subrogante, y el avance de la ciudad no tiene por qué detenerse si está o no el Alcalde presente, Don Antonio sus 3 minutos.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Solo para poder clarificar o dar el contexto del tema, primero parto por agradecer a la colega por lo que señaló que siempre tuve ese afán de trabajar en grupo y creo que es una convicción y lo mantendré si me toca seguir como concejal porque es mi estilo de trabajo, pero al punto que se señala no tendría mucha cabida, yo no lo planteo de ese punto

de vista, el punto es que las comisiones de alguna manera han funcionado, hemos participado los que nos comprometemos en cierta manera, quizás no en el periodo solicitado, pero en términos de trabajo como concejales y los que creemos que las reuniones ordinarias donde obviamente es por ley y los otros con las comisiones que también son importantes a partir de nuestro reglamento donde vemos los temas en detalle, entonces eso es lo que solicito yo, en comisión escasas veces ha estado el Alcalde, yo creo que la responsabilidad es de los concejales, entonces creo que podemos continuar sin problema, gracias señor Presidente quería aclarar eso nada más.- **ALCALDE:** Gracias Antonio, claramente la municipalidad no para, nunca ha parado desde que se construyó. Don Alejandro Millán sus puntos varios.- **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Alcalde, ya estamos próximos a finalizar el periodo de concejales, el cual ha sido una muy linda experiencia que nunca pensé llegar a estas instancias, siempre he manifestado mi independencia, nunca he apoyado a ningún candidato, yo voy a trabajar con el Alcalde o alcaldesa que salga, no con el que me Parece o no, entonces por lo mismo no doy a conocer una tendencia hacia algún partido, por lo mismo, creo que debemos ser ecuanimes y reconocer las falencias porque nadie es perfecto, tanto en mi gestión como en la suya como Alcalde, pero siempre los acuerdo y las buenas relaciones deben mantenerse, por lo mismo, no sabemos lo que va a pasar, no sé si seré reelegido, usted seguramente tiene su apreciación de acuerdo a lo suyo, pero de igual manera sin saber lo que sucederá, agradezco haber trabajado con usted, como mencioné, podemos tener falencias pero eso no nos hace malas personas, pero lo importante es que nosotros nos debemos acostumbrar a trabajar con quien la gente elija, evidentemente que ese es un pensamiento personal, no tengo una tendencia de quien es el Alcalde que me favorece o no, por lo pronto yo le agradezco por el tiempo que hemos trabajado, seguramente ya no nos veremos después de las elecciones, o si nos veremos después de este proceso, he dirigido 4 comisiones y he aprendido mucho a conocer el trabajo de la concejalía y me voy satisfecho de lo aprendido, entonces por eso me voy totalmente agradecido por todo, igualmente ayer tuvimos la última comisión de finanzas y la verdad que claramente quedé impresionado porque logramos llegar a un objetivo que no es fácil y ni nosotros pensábamos que lograríamos, y esos números no es algo fácil de cambiar, es algo que está ahí permanente, sin importar la tendencia de las opiniones de uno y otro, esto fue avisado por la Contraloría, fue revisado, las personas que lo realizan que son el Departamento de Control, Finanzas, no pertenecen a un Alcalde que está de paso o puede volver, pero lo importante es que los números están ahí y no mienten, gratamente creo que me voy conforme por el trabajo realizado y como le digo nada se sabe, también agradecido con la gente que me prestó la ayuda, estoy hablando de directores, gente que cuando quise consultar algo siempre estuvieron presto a brindar ayuda y eso lo agradezco, usted mismo yo le planteé en algunas ocasiones le planteé cosas internas y usted me escuchó y por peticiones de la misma gente, entonces por lo mismo se agradece, entonces haciendo un resumen este periodo ha sido positivo, entonces eso más que nada señor Alcalde, más que nada expresar un poco mis sentimientos, así que solo decir que estoy agradecido.- **ALCALDE:** Muy bien Don Alejandro, más que nada decir que lleva 4 años demostrando usted su claridad, a pesar de que según usted dice que no pertenece a ningún lugar político y yo no debemos desconfiar de su palabra, sino más bien brindar un aporte a la comunidad, yo creo que todos hemos sido un gran aporte, nuestra ciudad ha crecido y avanzado gracias a todos; más que entrar en controversias políticas que le dan una importancia que no tiene, porque lo que realmente importa es la conducción y aporte a nuestra comunidad, el resto es

para dar más que nada, en mi caso yo he tratado de mantenerme al margen en esas etapas de controversia, porque no voy a caer en ningún tipo de pelea, yo soy así, no voy a cambiar por nadie, no voy a entrar en discusión con las personas, mucho menos por redes sociales, ni por radio porque creo que eso no conduce a nada, por el contrario, así que agradecer a todos los concejales por el gran apoyo que han realizado, particularmente a usted don Alejandro por el aporte que ha tenido en estos 4 años con la gente y con nosotros.- Vamos a continuar con los puntos varios de nuestros otros concejales, Don José Luis Astorga tiene la palabra.-

**CONCEJAL LUIS ASTORGA VERDUGO:** Gracias Alcalde, ojala que no suene como una despedida colega Millán, vamos a seguir trabajando y esforzándonos por la comuna. Primero que todo sumarme a las palabras del colega Antonio Mamani, cuando asumí la Comisión de Seguridad Pública gracias al colega Millán que siempre en base a los acuerdos se funciona, tuve una visita al señor Sebastián Matus que esta como director del departamento, me instruí de lo que estaba ocurriendo en el lugar, de cómo se estaba trabajando, por ende recojo el guante y propongo que la próxima semana a la brevedad, si es posible el lunes para poder trabajar en la Comisión de Seguridad Pública, puedo mandar los correo correspondientes para analizar dicha situación y la del año 2020; el otro punto que iba a recoger es, primero destacar el proceso de trabajo que ha tenido el Departamento de Salud Municipal que durante todo este proceso han trabajado incondicionalmente, tenemos nuevas dependencias, se inauguró la farmacia y la óptica municipal, y una pregunta para los encargados de este proceso para saber cómo ha sido esta atención estos dos primeros días, cuáles han sido las apreciaciones de parte de nuestros ciudadanos, si ha ocurrido algún problema y solicitar un tema de mayor difusión en base a como ha sido el proceso de la inscripción, eso nos preguntan a nosotros en RR.SS, pero a sido un muy buen proyecto que ha tenido una excelente apreciación como ha ocurrido en muchos municipios del país, porque siempre la ayuda social nos va a traer buenos beneficios a todos; por otro lado respecto al mismo tema de salud, estoy consciente que es un tema resorte hacia ustedes, pero al menos a mi equipo de trabajo nos llegan información de SEREMI respecto de los PCR, peor ha habido problemas en los últimos días porque se han ido cambiando esos lugares, lo que le pido señor Alcalde o a la jefa del Departamento de Salud es la autorización de gente de salud para tener esa información todos nosotros, porque al menos yo me encargó de publicar donde se encuentran los PCR, donde están los lugares de vacunación, etc. Por lo menos tengo un equipo de trabajo que me colabora en todo lo que les pido, lamentablemente hemos caído en errores y la gente se comunica por interno para advertirnos y debemos tratar de solucionar eso; referente a otro punto, tiene que ver a los lugares de limpieza, me sumo a las palabras del colega Mamani, destaco el trabajo del Departamento de Aseo y Ornato que en base a las denuncias y presentaciones que se han efectuado se han realizado las limpiezas necesarias y bien por todo lo que han logrado hasta ahora. Mi último punto vario tiene que ver con una presentación que se realizó el día de hoy por parte de la oficina de concejales y que contó con la firma de don Alejandro Millán, que tiene que ver con un video que ha circulado por las RR.SS, el cual trajo consigo declaraciones públicas del afumaho que me parece bien que se encuentre en ese senda porque en realidad se vio un vehículos con logos y colores municipales en cierta situación de duda razonable, lo cual trae consigo un sinnúmero de reproches tanto en redes sociales que de igual manera pueden afectar a nuestros mismos funcionarios en las calles, como pasa ahora con carabineros en base a hechos grandes, lo que pido en ese informe junto a mi colega Alejandro que se sumó a la firma, la cual invité a todos los colegas, pero solo conseguí respuesta de netamente la

información concreta de lo ocurrido en el hecho, la presentación la realizamos tanto al municipio como también si es que es necesario a la empresa externa que presta estos servicios, esos serian mis puntos varios señor Presidente.- **ALCALDE:** Okey muchas gracias José Luis, me parece muy bien, tú tienes una base importante en ese trabajo, me parece perfecto que se cite para el próximo Lunes la comisión de seguridad ciudadana, que por lo demás me parece del todo necesario que la gente se entere del trabajo que realizan los del área de seguridad ciudadana, que con lo poco que se ve hacen mucho, así que es bueno que los ilustren a nuestros concejales de lo que han logrado en un año; respecto de salud, pcr, vacunación, vamos a dar la palabra a nuestro equipo de salud para que nos dé a conocer las peticiones del concejal, nosotros damos las noticias por redes sociales que es una cosa que pide el concejal que enviemos también directamente a los concejales para que tengan una mayor claridad cuando les consultan poder rectificar la información en sus propias redes sociales, sería bueno que nos ilustraran en cómo nos ha ido con el tema de pcr, vacunación, entre otros datos importantes y actualizaciones que tengan, como vamos avanzar con el sapu, El Boro, el SAR que ya está casi listo, Felipe si nos puede informar.- **FUNCIONARIO SALUD MUNICIPAL:** El concejal también planteaba el tema de la farmacia y ópticas, partiendo por ahí que era el primer planteamiento que realizo el concejal, están funcionando desde el día de hoy, ayer fue la inauguración, pero la apertura de puerta fue hoy a las 9 de la mañana, me han llegado registros fotográficos que la gente ha estado súper conforme con los espacios amplios en comparación del espacio que tenía anteriormente en la antigua dependencia, pero el día de hoy tiene un hobby y en la entrada comparte un área de pastos, al menos no he recibido ningún problema, la gente se ha dirigido de forma tranquila, lo que activamos el día de hoy de forma online es la inscripción, cosa que la primera vez que la gente asiste debe acreditar domicilio en la comuna o algún antecedente laboral de la comuna, las inscripciones que hemos recibido hasta ahora son 125, pero no he recibido ningún alcance de duda, lo importante de este tema es que los dispositivos son los mismos, por ende inscrito en un lugar se habilita en el otro, ese proceso solo se hace la primera vez después queda incorporado en la base de dato, por lo que si luego se dirigen a comprar algún medicamento o algún lente ya están registrando su residencia domiciliaria o laboral dentro de la farmacia y óptica, la atención es de 9 am a 14 pm y luego se reapertura de 15hrs a 17 hrs. Respecto del pcr como mencionó el señor Alcalde, vamos a compartir de manera más corporativa con los concejales el trabajo que se realiza, el día de hoy tuvimos estratégicamente un cambio de localidad que genero una confusión, porque estábamos originalmente para estar en plaza de armas, pero nos ubicamos en la ex planada del techado, se cambió el punto, pero trataremos que eso no vuelva a ocurrir y si estaremos más comunicado a través de las plataformas comunicables con el calendario semanal de pcr preventivo, siempre las indicaciones son que aquellas personas que tengan síntomas, vayan al sapu a revisión del médico y se le realicen el examen, es la mejor opción para no esperar el pcr preventivo, ya que la idea es que las personas asintomáticas se dirijan a los establecimientos de pcr preventivo eso es respecto a los dos puntos que planteó el concejal.- **ALCALDE:** Okey, entonces se entregó la información respecto a las incógnitas que existían de parte de salud, como se realizan los pcr, los puntos de vacunación, se les hará entrega de forma personal para que estén al tanto, como está funcionando la óptica y también Felipe entiendo que hablaron de la ampliación de CECOSF Boro.- **FUNCIONARIO SALUD MUNICIPAL:** Si me permite reforzar el tema ahora señor Alcalde, nosotros tenemos un hito muy importante, el jueves que es la apertura del SAR, lo

que nos reacomoda la red de urgencia, tenemos una campaña bien fuerte porque se modifican algunos horarios de funcionamiento, si me permite compartir pantalla, para dar una pequeña explicación y se pueda entender, un hito muy importante se refiere a que nosotros tenemos todo organizado para que el jueves 8 en la mañana comience el funcionamiento del SAR La Tortuga, es un servicio de urgencia de alta resolutiveidad, que va a permitir una resolución de problemas de los usuarios y así no depender tanto de los Hospitales, para graficar, actualmente nuestro recinto 24 hrs en la red de urgencia es el sapu Pedro Pulgar, es decir, cualquier accidente que ocurra debe asistir al recinto Pedro Pulgar, el Sapu Boro funciona de las 17 hrs., hasta las 00 hrs. Y lo que autorizó el señor Alcalde desde que llegó la ambulancia nueva es de tener en un punto fijo la ambulancia, por si ocurre cualquier urgencia dentro del sector acuda entre las 00 hrs y las 08 hrs., con un paramédico y se traslade a los paciente al Sapu Pedro Pulgar, el día jueves cuando apertura sus atenciones el SAR La Tortuga, será el nuevo centro 24 hrs. Es decir, a partir del día jueves, cualquier accidente que ocurra ya sea en el día o la madrugada, siempre estará abierto el SAR La Tortuga y ese proyecto comenzará del jueves 11 de Marzo a las 8 am. En simultaneo el servicio de salud que hablaba de un especie de traslado donde cerrábamos los funcionamientos del Sapu para ir todos al SAR La Tortuga, ratifico el presupuesto para el año 2021, por ende el sapu Pedro Pulgar no cerrará sus puerta y funcionará con un nuevo horario, de 17 horas a 00 horas., sábados de 08 horas a 00 horas, también estará abierto, por lo que es una muy buen noticia porque así la comuna no pierda esta capacidad resolutive de materia de urgencia, es decir, de 17 horas a 00 horas, estará abierto siempre el SAR más el Sapu Pulgar, sin embargo el Boro seguirá con la misma modalidad que tenemos hasta la fecha. Por otra parte señor Alcalde nos pidió dentro de lo que es materia de urgencia, poder negociar con el servicio, potenciar aún más la comuna, no perder recintos, es por esto que obtuvimos la continuidad de financiamiento del Sapu, pero también el Boro ha tenido este anhelo de que no sea solo un uso de ambulancia nocturno, sino que de funcionamiento, por lo que, Alcalde solicitó el servicio que junto con la apertura del SAR el nuevo horario de funcionamiento del sapu, si se puede extender el horario de funcionamiento del sapu El Boro, cosa que en las madrugadas que hay horario sensible, sin locomoción que es un anhelo de la gente de la comuna del sector el boro de poder ampliar el horario de funcionamiento, esto ya fue solicitado y adelantando la noticia que ya se le informó a usted, el servicio de salud y el Ministerio aceptaron la solicitud, no se ve ningún inconveniente de poder extender el horario de funcionamiento nocturno del Sapu El Boro. En resumen, vamos a tener a partir del Jueves 11 abierto el SAR 24 hrs. Sapu continuará su funcionamiento en horario más acotado como es de 17 a 00 horas. Y estamos gestionando para que el día 22 de Marzo pueda el sapu del Boro no cierren sus puertas a las 00 horas. Si no que extienda el horario de función hasta las 08 horas. Una muy buena noticia para el sector, ya que siempre han ocurrido los mismo, reclamos acerca de la locomoción es muy difícil y que la ambulancia aunque fue una gran ayuda, el objetivo siempre ha sido tener un funcionamiento más largo como lo es hasta las 08 am. Eso es algo que el servicio de salud ya lo aceptó y el Ministerio lo ratificó y no nos queda nada más que preparar los convenios y la campaña comunicacional para ejecutarlo desde el 22 de Marzo señor Alcalde.- **ALCALDE:** Muy bien Felipe, yo creo que ahora si se complementó toda la información respecto de todo lo que estamos realizando en estas gestiones que no son menores, el hecho de tener en funcionamiento nuestra óptica y farmacia en el centro de nuestra comuna, donde nuestros vecinos y vecinas que realmente lo necesitan puedan acceder estos proyectos, de igual manera

el nuevo SAR de La Tortuga que va estar para toda la ciudadanía y seguirá continuando el sapu quizás no en la misma modalidad de antes pero igualmente cumplirá funciones, ya que sabemos que el traslado de paciente a cada sapu es un poco complicado, también el SECOSF del Boro que ha sido una gran necesidad del sapu para nuestra gente, más aún que lo han pedido con mucho hincapié, entonces son buenas noticias para nuestra gente, esto debemos destacarlo porque en el fondo es una gestión de toda nuestra gente e insistimos que todo esto es pensando en el bienestar de nuestros ciudadanos, también destacar el trabajo de nuestra gente que está dirigida por Felipe López, a nuestros chicos de salud, también a Felipe Godoy, destacar siempre a nuestra gente del área municipal que tanto esfuerzo y ganas le dan al trabajo y a nuestros funcionarios de los CESFAM, sapu, la inauguración del nuevo CESFAM el cual cabe destacar que la gente tuvo una excelente apreciación hacia este proyecto, en fin. Estas son cosas importantes que se han hecho a través de estos 4 años de gobierno que hemos realizado en nuestro trabajo, así que muchas gracias José Luis por tocar el tema y destacar el tema, porque finalmente la información que uno tiene de los pcr que también tiene otro beneficio para nuestra gente de poder salir adelante, poder seguir vacunando en los 5 puntos que tenemos hoy en día, el haber terminado la vacunación de los profesores en un tiempo tan acotado habla muy bien de nuestra labor como gobernantes de esta ciudad, tanto los funcionarios que trabajan con nosotros, los concejales y yo merecemos el mismo reconocimiento por toda la labor que hemos hecho, tener que comenzar el periodo de vacunación por la influenza es otro tremendo desafío que debemos seguir creciendo, ese es el desafío de nuestra ciudad, crecer y ayudar en todo lo posible, no tengo ninguna duda que nuestra ciudad seguirá creciendo. Respecto del video en RR.SS la información concreta tiene algunas dudas, por el simple hecho de que son redes sociales José Luis, ¿qué tanta veracidad puede haber en un video en internet?, no lo sabemos, la exposición de una patente se entre veía y no se veían los elemento que utilizaban, no sabemos hasta donde tenemos la capacidad de analizar, pero lo analizaremos por petición de usted José Luis, aunque no es muy fácil efectuarlo, porque hacer caso a los que hablan y muestran las redes sociales estimado concejal es casi nula la posibilidad, hay una cantidad de facebook falsos, una cantidad de fake news, entonces esto que genera dudas para nuestra gente, sería bueno aclarar la situación directamente por la imagen pública de nuestros funcionarios, entonces analizaremos esta petición, pero de verdad que esto no tiene mucho asidero, las opiniones en RR.SS son opiniones de RR.SS y debemos tomarlas como tal, aquel que crea que lo que pasa ahí es la realidad, están bastante equivocados, Don Antonio pide sus 3 minutos.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Sobre el ultimo puntos justamente me gustaría referirme, en primer lugar no tenía muy claro el punto que solicitó el colega para poder hacernos parte, pero visto el contexto que uno se arma, efectivamente de igual manera como en otra oportunidad naturalmente lo hubiera hecho parte, no fue porque no tenía la intención de hacer, eso quería aclararlo porque está bien que uno tenga una duda y quiera clarificarlo en temáticas formales, lo segundo señor presidente que las redes sociales si bien no tiene mucho asidero a las muchas cosas que no son normales, pero en este caso como se ve en las imágenes se involucra a vehículos municipales, involucra a la imagen de la municipalidad y creo que no es tema menor, porque lo que pienso que debería haber una investigación para poder aclarar a la gente, porque las personas en definitiva igual se quedan con esas imágenes y hace daño a la municipalidad, entonces desde ese punto de vista, creo que no es suficiente el argumento y en este caso me sumó al tema que solicita el colega.- **ALCALDE:** Okey, vamos a

iniciar una investigación respecto de esta denuncia, por lo que corresponde que debemos hacer para poder aclarar, José Luis tiene la palabra, luego los demás concejales que están solicitando.- **CONCEJAL JOSE LUIS ASTORGA VERDUGO:** Como lo mencioné en el punto vário, claro usted rectifica que los que se publica en redes sociales está expuesto a cualquier cosa, de igual manera en mi trabajo por un simple llamado telefónico recibo información delictual de diferentes tipos y avances en mi criterio personal tengo que efectuarlo en ese llamado telefónico, si le creo o no, pero por lo mismo la solicitud de información yo sé que es difícil a caer en una información propia mente tal en el municipal, pero si la información que se solicita es para tener en consideración tanto en los canales de toda esa información y brindar le apoyo nuestros funcionarios, porque efectivamente por un video en las rede sociales se cae todo el trabajo realizado por años de nuestro departamento de seguridad ciudadana, más que nada es eso Alcalde, no queremos caer en algo chabacano, más bien en algo concreto.- **ALCALDE:** Muy bien José Luis, Jessica tiene la palabra.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde, quisiera tener la información, a mí me comentaron por ahí que el funcionario había sido desvinculado.- **ALCALDE:** No estoy enterado de esta información, si alguien tiene alguna información acerca del tema para que nos pueda aclarar.- **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** Alcalde, si me permite informar, a modo general para tener antecedentes, hubo una denuncia pública, nosotros estamos haciendo una investigación que nos corresponde como municipio, que tiene la empresa obligaciones que cumplir con nosotros y dentro de ese contexto y contrato debemos abocarnos, de todas manera sabemos que la empresa tomó la decisión de desvincular al funcionario, pero no por razones asociadas a la droga, ya que en ninguna parte del video se aprecia aparece, nosotros no afirmaremos eso porque es parte de la investigación y por parte de la empresa también porque es un tema serio, lo que sucede es que este funcionarios tendría antecedentes de abandono de trabajo, lo cual la empresa al analizar le video lo desvincula, también decir que esta empresa cumple con las bases, porque cada trabajador que comienza a trabajar en ella se le efectúa el examen antidroga, pero lo demás Alcalde es un tema de investigación, nosotros cumplimos con lo que debemos hacer y por ningún motivo podemos hablar respecto a lo que aparece en el video.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde, agradecer la aclaración del administrador municipal, el motivo por el cual hacía estas consultas, porque cuando a mí me comentaron de la desvinculación del funcionario, me llamó la atención que fue al día siguiente al video, por lo que me resultó extraño porque efectivamente debería haber una previa investigación, esto es un hecho grave porque no debería dejar un vehículo abandonado, porque el funcionario iba con un copiloto pero el responsable es el conductor, entonces yo creo que no escuche bien el tema del colega Astorga, pero me gustaría que quede plasmado, en términos personal jamás me he referido al tema como que el joven estaba comprando droga, yo creo que estamos en un tiempo que lamentablemente nos hemos visto sumamente desprestigiado, es una política ya habitual en la comuna de Alto Hospicio, pero yo creo que acá el hecho no era acá si es que estaba o no comprando droga, para concejo municipal el hecho que a nosotros nos complica es el hecho del abandono del vehículo, de igual manera creo que no se debería haber sancionado como un despido, podría haber sido una carta de aviso, pero está tan complicado el tema del empleo que encuentro que es una medida demasiado estricta, a eso me quería referir señor Alcalde.- **ALCALDE:** De eso se trata, no hay antecedentes de que el funcionario esté efectivamente comprando drogas, el único antecedente claro y preciso es que hubo abandono de trabajo,

por lo que se tomó la decisión de desvincularlo o su empresa, pero para hablar de drogas y cosas similares se debe tener mucho cuidado porque no sabemos, nosotros debemos investigar el tema administrativo, rectifico nosotros investigaremos la relación contractual que tenemos con esta empresa que es netamente administrativo, los temas jurídicos y legales se ven en la justicia no acá en el municipio, nosotros debemos pronunciarnos de los temas administrativos porque no podemos entrar a un campo el cual no nos corresponde; vamos con la palabra de don René Cáceres.- **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Conociendo el actuar por años de nuestros inspectores municipales de nuestra seguridad ciudadana, yo como concejal por segundo periodo, quiero dar todo el respaldo a nuestro equipo de trabajo y lamentar el proceder de la empresa, porque lo único que se ve, si bien la empresa es la que toma las decisiones de sus empleados y no podemos interferir en ese caso, pero creo que fue muy rápida la decisión, ya que efectivamente el funcionario hace abandono de trabajo; concuerdo plenamente con las palabras del señor Osvaldo Zenteno porque claramente hace abandono del vehículo, porque entiendo que el conductor es el responsable de la máquina, no así su acompañante, por lo tanto, es lo único que se ve, personalmente siento mucho por el joven que tomó la decisión de abandonar el vehículo de trabajo y se subió a otro vehículo particular, lo lamento porque las leyes están clarísimas ante este tema y la ley es la que dictará si abandonó o no su lugar de trabajo, pero de alguna manera quiero dar el respaldo a nuestros funcionarios municipales en la sesión de inspectores y a su vez a la seguridad ciudadana, creo que tal como mencionó usted señor Alcalde el temas de las redes sociales no se debe creer en todo, efectivamente por eso no juzgaremos a una persona y en eso estoy plenamente concuerdo con su apreciación, yo creo que la empresa deberá entregar algún informe a usted como Alcalde o al Alcalde que venga o simplemente al municipio, eso sería señor Alcalde.- **ALCALDE:** Muy bien René, muchas gracias. Continuaremos con los puntos varios de don Orlando Garay.- **CONCEJAL ORLANDO GARAY CASTRO:** Primero que nada dar el saludo a todos los concejales que van a la reelección y desear que les vaya muy bien a todos, a usted en especial señor Alcalde, en lo personal creo que todo está dicho, lo único que me gustaría es agradecer la intervención que se hizo por el tema del sector de la pampa por el problema de la basura, porque yo creo que hay que comprometerse y hacer las cosas paulatinamente como se hizo esta semana con el tema de los residuos, lo que a mí me gustaría es trabajar en conjunto a la municipalidad de Iquique respecto a los camiones que suben a Hospicio ilegalmente y botan la basura en cualquier lugar, debemos hacer un trabajo mancomunado con la municipalidad de Iquique y de igual forma con Carabineros de la primera región para que no se siga llenado de basurales clandestinos nuestra comuna; lo otro es agradecer por compartir estos meses con ustedes concejales, nos veremos en alguna otra ocasión, muy buenas tardes.- **ALCALDE:** Muchas gracias Orlando, en primer lugar decir que nadie se retira todavía, este cuerpo colegiado, este concejo continua hasta mayo, si me precisa es un periodo de elecciones que termina el 11 de Abril, pero después vuelve en pleno este concejo y el cambio de concejo va a ocurrir en Mayo.- **SECRETARIO MUNICIPAL:** Efectivamente señor alcalde el día 24 de Mayo asume el nuevo gobierno comunal hasta el 6 de diciembre de 2024.- **ALCALDE:** Claro, entonces vamos a volver todo hasta el 24 de Mayo que recién ocurrirán los cambios.- **CONCEJAL ORLANDO GARAY CASTRO:** Bueno, lo único que me gustaría decir es que ojalá se complete el tema del Hospital que es algo muy importante para nuestros vecinos, porque no sabemos cómo seguirá el tema de la pandemia, ni cómo será en un futuro, entonces insto a seguir presionando al gobierno para que agilice

lo antes posible el Hospital.- **ALCALDE:** En eso estamos Orlando, en este tiempo lo único que puedo dar es la tranquilidad que la construcción del edificio está avanzando de acuerdo a su carta gantt y esperamos que comiencen a llegar los equipamientos que estamos esperando, también el proceso de contratación de personal fluyan como debería, como gestionaremos el tema de las cámaras de seguridad, no estoy seguro pero debido a que tendrán lectores de patente, entonces podemos ver el camión completo, nos ayudaran mucho para controlar que no vengán a arrojar basura de todos lados, tenemos la fe y la esperanza puesta en nuestras cámaras de seguridad, ya que habrá más vigilancia en esta materia; en el otro punto, nunca están de más los parabienes, entonces también se agradecen los buenos deseos para los que son candidatos y que participarán en el nuevo proceso electoral, es por esto estimados concejales, desearles lo mejor para ustedes, esperemos que les vaya bien, a algunos nos quedan un concejo municipal, entiendo esta la cuenta pública mañana, el cual debemos entregar la cuenta pública que es parte de nuestra obligación, entonces nos veremos de vuelta por lo menos en mi caso el día 12 de Abril, sea cual sea el resultado estaré acá para poder terminar el periodo que me corresponde como corresponde. Estimadas amigas y amigos, estimados y estimada concejales, funcionarios y funcionarias, muchas gracias por habernos acompañado una vez más en este concejo municipal, ha sido un buen concejo, hemos tocado buenos puntos, por lo tanto en el nombre de Dios levantamos esta sesión. -

Con lo actuado y registrándose las 14:00 horas del día 09 de marzo del 2021, se pone término a la Novena (9ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



**PATRICIO ELIAS FERREIRA RIVERA**  
**ALCALDE**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**



**JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ**  
**Abogado-Secretario Municipal**  
**Secretario del Concejo Municipal**

